

CARTA DE SIMÓN BOLÍVAR PARA EL GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, FECHADA EN EL ROSARIO DE CÚCUTA EL 30 DE MAYO DE 1820: SE REFIERE A LAS BUENAS NOTICIAS RECIBIDAS DE ESPAÑA, AL NECESARIO ENVIÓ DE FONDOS, AL PROBLEMA DE LOS ESCLAVOS ALBOROTADOS Y A CIERTAS DIFICULTADES CON FRANCISCO ZEA.*

Cuartel General del Rosario de Cuenta, a 30 de mayo de 1820.

Al señor General Santander.

Recibí el otro día su comunicación del 16 del corriente en San Cristóbal. La Gaceta extraordinaria me parece muy buena y debe producir efectos admirables entre los enemigos.

Me alegro que usted se alegre con las noticias de España; y siento que usted sienta los embarazos de mi comisaría. Lo primero, es un placer puro y sin mezcla; el segundo, es una pena que se puede aliviar con la constancia y el esmero. Los 14.000 pesos que usted me envió por los aires, como si hubiesen bajado del cielo, nos han sacado de apuros este mes y aunque se debe algo a las tropas, ellas no son muy cobradoras si comen y esperan. Con los 100.000 pesos que usted me ofrece, como vengan de aquí a julio hay para pagar hasta agosto, y de agosto en adelante, algo se ha de coger de otra parte y en septiembre nos pondremos en marcha. Ya usted ve que el suplicio no es más que de tres o cuatro meses.

Los arbitrios que me propone sobre capitación y contribución sobre los bienes es una medida extraordinaria que debemos anunciarla como peregrina, y por consiguiente, debe pagarnos la novedad y sacarnos del apuro. Me parecen muy eficaces y aconsejo a usted que los adopte. En cuanto a la Constitución diré a usted que no podemos ponerla en ejecución, sino lo que sea compatible con nuestro estado actual. La palabra Ensayo dice suficientemente que debe probarse, sin que por esto se pretenda forzar las circunstancias y las cosas. Por otra parte, esta Constitución es un proyecto que debe reformarse en el nuevo Congreso de Colombia, y para que tenga fuerza de tal debe recibir la sanción del pueblo. Todo esto reunido nos pone a cubierto.

Acabo de ver la carta de usted a Briceño del 17. No me parece bien que descompongamos los rifles para hacer malos fusiles, porque aquéllos son muy buenos en poca cantidad y fusiles nos sobrarán.

Lo de los esclavos, si andan alborotando el avispero resultará lo que en Haití. La avaricia de los colonos hizo la revolución porque la República francesa decretó la libertad y ellos la rehusaron, y a fuerza de resistencia y de opiniones irritaron los partidos naturalmente enemigos. El impulso de esta revolución está dado, ya nadie lo podrá contener y lo más que se podrá conseguir es darle buena dirección. El ejemplo de la libertad es seductor y el de libertad doméstica es imperioso y arrebatador. Yo creo que sería muy útil ilustrar la opinión de esos hombres alucinados por su propio interés y a quienes su verdadero interés debe desengañar. Ciertamente el oro y la plata son objetos preciosos; pero la existencia de la República y la vida de los ciudadanos son más preciosos aún. Creo que se debe escribir tanto a los jefes como a los magnates lo que conviene que sepan para recordarles lo que afectan ignorar. Todo esto lo he dicho por la carta de Cancino. Nuestro partido está tomado, retrogradar es debilidad y ruina para todos. Debemos triunfar por el camino de la revolución y no por otro. Los españoles no matarán los esclavos pero matarán los amos, y entonces se perderá todo.

La ley de repartición de bienes es para toda Colombia, y ahora bien y mal es para todos. Mas han hecho cierta reforma con la ley, según se asegura, aunque no he visto la ley. Se mandan entregar vales de bienes nacionales a los militares para que los compren en remate en el mejor postor.

En cuanto a la comisión diplomática, aseguro a usted dos cosas: la primera, que no me puedo persuadir que usted desee realmente dejar su destino en este momento sin que pueda ser reemplazado por otro que por Urdaneta, el cual no puede ser reemplazado por nadie en el que tiene; por lo mismo no me persuado que usted pretenda perjudicar la República. La otra es: que mientras no hayamos triunfado de los enemigos o mientras yo mande no pienso mudar a usted de su destino. Hecha la paz será otra cosa. Como entonces yo no he de mandar, lo convidaría usted para que nos vayamos juntos, aunque yo desearía no tener tan buena compañía con tal que la República tuviera un jefe capaz de dirigirla. A propósito de esto al señor Zea es tan bueno que ha hecho cosas que usted no puede imaginar. Ha hecho que unos nuevos Welzares se apoderen de las misiones influyendo en el Congreso para que se les regalasen a unos aventureros extranjeros, con agravio de la justicia, de la razón y de los libertadores. Le ha dado licencia a Mariño para que se vaya a trinidad y me ha escrito que se lo llevaba para el Norte para agente. Lo primero es atroz porque nos deja un germen de guerra civil, y lo segundo es absurdo porque iba a desacreditarnos mas aun de lo que estamos. Como el secretario de hacienda no quería disponer de los caudales sino según mis instrucciones, él le quito la incumbencia en ellos, y como era responsable de las órdenes que daba, le hizo quitar la responsabilidad por congresos; todo, todo, para complacer a todos contra mis ordenes expresas de no emplear los caudales sino en compra de armas. A Páez le dio una orden para que comprase todas las mercancías de Apure y girase contra el tesoro público, Calcule usted que pérdida, Roscio le expuso, y Sucre lo mismo, que ambos estaban autorizados para mandarme a Mariño vivo o muerto; el no hizo caso. Yo le perdono la desobediencia, pero el perjuicio no. Ha hecho declarar a su mujer no sé que prerrogativas, y 50.000 pesos de propiedad si perece en su comisión. En lugar de despachar a Sucre lo detuvo más de un mes a despacho de este. No hablaré de muchas otras cosas porque son muy largas y no me acuerdo de todas. Todo esto quiere decir que usted debe ser vicepresidente de Cundinamarca y por los menos de la República, pues el señor Zea no tiene energía para dirigir un pueblo, como el nuestro, mucho más en revolución.

Esta carta debe usted romperla, porque no quiero que Zea tenga motivos de sentimiento conmigo, pues le estoy muy agradecido aunque conozco sus defectos.

Adios, mi querido General; mande a su afectísimo amigo que lo ama de corazón.

*De un impreso moderno. De "Cartas a Santander", tomo II, pags. 160-163.